



15 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones no posee Cartas Circulares, dado que utilizamos la modalidad de Memorandos Circulares y Ordenes Administrativas. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Noelia García Bardales  
Directora Ejecutiva  
Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones